



Delegación Álvaro Obregón  
 Jefatura Delegacional  
 Dirección General de Obras  
 y Desarrollo Urbano

**Capital Social**  
**CDMX**  
 CIUDAD DE MÉXICO

AD/DGODU/320/15

TIPO DE ADJUDICACIÓN:	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
CONTRATO NO.:	AD/DGODU/320/15
FECHA DE CONTRATO:	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$4,478,110.75
I.V.A.:	\$716,497.72
IMPORTE TOTAL:	\$5,194,608.47
CONCURSO NO.	AD-228-15
PARTIDA PRESUPUESTAL:	6141
NO. DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:	DT/412/2015
NO. DE COMPROMISO:	4002023
FECHA DE INICIO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2015
ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO:	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE:	OBRAS Y DESARROLLO URBANO.
DIRECCIÓN:	TÉCNICA.
CONTRATISTA:	DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.
OBJETO DEL CONTRATO:	TRABAJOS DE ZAMPEADO EN TALUD 2DA ETAPA EN LA COLONIA GOLONDRINAS; CONSTRUCCIÓN MURO GAVIÓN EN LA CALLE ESTRELLA FUGAZ Y MINA UBICADA EN CALLE JUCHIQUE Y AZTAZINGA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE "EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN ÁLVARO OBREGÓN" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ABEL GONZALEZ REYES, DIRECTOR TÉCNICO EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASISTIDO POR EL C. ING. RENE ARIAS ANDRADE, DIRECTOR DE OBRAS, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: "DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. MARIA DE LA PAZ GOMEZ MARTIN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ "EL ÓRGANO POLÍTICO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE, MISMO QUE FORMALIZAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

*Maria de la Paz Gomez Martin*